

## **La VI edición del seminario de Derecho Local organizado por EUDEL reflexionará sobre la estabilidad presupuestaria en los ayuntamientos vascos**

- **Está dirigido, principalmente, a Secretarios/as, a asesores y personal jurídico municipal**
- **El seminario consta de cinco sesiones en las que se tratarán distintos aspectos del campo jurídico en el ámbito local de la mano de catedráticos/as y magistrados/as de primera línea. También se presentarán a los asistentes las novedades en materia normativa, jurisprudencial, documental y bibliográfica del ámbito jurídico**
- **Entre otros ponentes, estará presente el Director Delegado de Presupuestos y Servicios Generales del Ayuntamiento de Bilbao, Carlos Urgoiti, que repasará la estabilidad presupuestaria y el control del déficit y de la deuda pública en consistorio bilbaíno**

**Bilbao, 4 de mayo de 2012.** Hoy comienza en la sede de EUDEL la VI edición del Seminario Vasco de Derecho Local organizado por la Asociación de Municipios Vascos en colaboración con IVAP, el Instituto Vasco de Administración Pública.

El seminario, que tendrá lugar los días 4 de mayo, 15 de junio, 5 de octubre, 19 de octubre y 23 de noviembre de 9:30 a 14:00, está dirigido, principalmente, a Secretarios/as y a asesores y personal jurídico de los ayuntamientos vascos.

Durante las cinco sesiones de seminario se tratarán distintos aspectos del campo jurídico en el ámbito local de la mano de catedráticos/as y magistrados/as de primera línea. También se presentarán a los asistentes las novedades en materia normativa, jurisprudencial, documental y bibliográfica del ámbito jurídico.

### **Estabilidad presupuestaria**

La primera sesión del seminario, celebrado hoy 4 de mayo, reflexionará sobre la estabilidad presupuestaria en las administraciones locales.

Para ello, entre otros ponentes, estará presente el Director Delegado de Presupuestos y Servicios Generales del Ayuntamiento de Bilbao, Carlos Urgoiti, que repasará la estabilidad presupuestaria y el control del déficit y de la deuda pública en el consistorio bilbaíno.

Durante las siguientes sesiones se tratarán aspectos como:

- Las medidas de ajuste en la organización y en el empleo público local y el impacto de la reforma laboral en las administraciones públicas.
- El Tribunal de la Competencia.
- Licencias, declaraciones responsables y entidades colaboradoras en el ámbito medioambiental.
- La gestión de servicios públicos locales.

Entre los ponentes que participarán en las sesiones destacan, entre otros, el Magistrado de lo Contencioso-Administrativo y Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III, Alberto Palomar; el Secretario del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, Ferrán Torres y el Director de Régimen Jurídico de la Diputación de Gipuzkoa, Luis Elicegui.